



Santiago, 14 de mayo de 2024

INFORMATIVO N°13 – 2024 Actualización Reglamento de Convivencia Escolar 2024

Estimados padres, madres y apoderados (as):

Junto con saludar muy cordialmente a cada uno de ustedes, les informamos que, con fecha 14 de mayo, se ha realizado una **actualización en nuestro Reglamento de Convivencia Escolar**, específicamente en el Capítulo 31: Educación Parvularia, donde se han incorporado faltas, procedimientos y medidas formativas, circunstancias atenuantes y agravantes. Además, se ha incorporado Protocolo por vulneración de derechos, exclusivo para educación parvularia, que incluye los niveles Play Group, Pre Kinder y Kinder.

Esta actualización se incorpora para mejorar y precisar el cumplimiento a la circular de la Superintendencia de Educación, Resolución Exenta N° 0860 de fecha 26 de noviembre del 2018, que “imparte instrucciones sobre reglamentos internos de los establecimientos educacionales parvularios o que cuentan con atención al nivel”, la cual instruye la construcción de un capítulo con las especificaciones propias para este nivel educativo, dentro del actual Reglamento Interno Colegial.

La actualización mencionada ya está disponible en nuestra página www.iae.maristas.cl sección “Destacados”.

Fraternalmente,

Claudio Castillo Faundez
Rector

